

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

67

RIVAS-VACIAMADRID

CONTRATACIÓN

Anuncio del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, por el que se convoca licitación pública mediante acuerdo adoptado en Junta de Gobierno Local de fecha 21 de julio de 2016.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 73/16.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Servicio de implementación del programa de actuaciones educativas de éxito incluidas en centros educativos.
 - b) Lugar de la prestación: Rivas-Vaciamadrid.
 - c) Duración del servicio: un año.
3. Tramitación ordinaria, procedimiento abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 80.161,10 euros, IVA no incluido.
5. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid. Servicios Administrativos.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, planta primera, carretera de Valencia, N-III, kilómetro 15,200, desvío a Rivas-Oeste.
“Perfil del contratante”: <http://www.rivasciudad.es>
 - c) Localidad y código postal: 28522 Rivas-Vaciamadrid (Madrid).
 - d) Teléfono: 916 602 700, telefax: 916 700 002.
 - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: quince días naturales siguientes al de esta publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: la exigida en el pliego de cláusulas particulares.
7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Quince días naturales siguientes al de esta publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Horario: de lunes a viernes, de nueve a trece horas.
 - c) Documentación a presentar: las señaladas en el pliego de condiciones particulares.
 - d) Lugar de presentación: Departamento de Contratación, domicilio y teléfono ya expresados.
8. Apertura de las ofertas: se comunicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento.
9. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.

Rivas-Vaciamadrid, a 21 de julio de 2016.—La secretaria general accidental, Silvia Gómez Merino.

(01/27.605/16)

